



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0299

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DIEZ HORAS Y VEINTIDOS MINUTOS del día MARTES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo, [REDACTED] solicito me brinde mi número de NIE, estude bachillerato en el Colegio Centro América, de Sonsonate el año 2001.

La Dirección Departamental de Educación de Sonsonate, indicó que, [REDACTED] no posee Número de Identificación de estudiante, (NIE) debido a que ella realizó sus estudios en el año 2001 y aún no existía la asignación del NIE, la asignación del NIE para los estudiantes se inició en el año 2008.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

